

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SUMISAN S.A.

Se comunica al público que la compañía **SUMISAN S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 29 de junio de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-
el **0010487**

15 NOV. 2001

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reforma el ARTICULO SEGUNDO: En el artículo segundo agregar.- "La compañía también tendrá por objeto a la comercialización, industrialización y explotación de productos lácteos tales como yogurt, queso, mantequilla...; ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El capital autorizado de la compañía es de UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el capital suscrito es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una...y; ARTICULO SEXTO: Las acciones deberán ser numeradas del cero cero uno al ochocientos, inclusive..."

RMA/MESD.-

Guayaquil, **15 NOV. 2001**

Ab. María Anapha Jiménez Torres

Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL